

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

12984 *Resolución de 13 de junio de 2025, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Sergio Cámara Arroyo.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 10 de marzo de 2025 (BOE de 18 de marzo), para el acceso a la plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Derecho Penal» de acuerdo con el artículo 71.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria y, según lo establecido en el artículo 35 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, y demás disposiciones concordantes, que se aplican a este nombramiento.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Sergio Cámara Arroyo, en el Área de Conocimiento «Derecho Penal», adscrita al Departamento de Derecho penal y Criminología.

Madrid, 13 de junio de 2025.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.